

El Gobierno regional aprueba la convocatoria, dotada con 1.820.000 euros destinados a las corporaciones locales

La Comunidad incrementa un 21 % las ayudas para mejorar el rendimiento de las explotaciones agrarias

- Se incorpora la posibilidad de financiar inversiones agrarias en suelo urbano, como básculas de pesaje o puntos de recogida de residuos
- El objetivo es cooperar con los ayuntamientos y el sector agropecuario para mejorar los resultados económicos y ambientales de las explotaciones agrarias madrileñas
- El Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2014-2020 está dotado con 120,5 millones de euros

30 de abril de 2018.- La Comunidad de Madrid pone a disposición de las corporaciones locales de la región una convocatoria de subvenciones dotada con 1.820.000 euros, importe que se ha incrementado un 21 % respecto al año 2017 y que está destinado a financiar inversiones de los ayuntamientos en infraestructuras agrarias de uso común.

Estas inversiones pueden destinarse al establecimiento, mejora o modernización de instalaciones que contribuyan a favorecer las condiciones de trabajo de los agricultores del municipio, el ahorro de los costes de explotación, la disminución del consumo de energía y optimización de otros recursos o la disminución de la cantidad de residuos que se generan.

Además, en la convocatoria para 2018 se contemplan también como inversiones subvencionables aquellas que realicen los ayuntamientos en suelo urbano pero vayan destinadas a uso del sector agropecuario, como pueden ser básculas de pesaje o puntos de recogida de residuos.

Las ayudas están incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2014-2020, dotado en su conjunto con 120,5 millones de euros. Este apoyo del Gobierno regional en la mejora de las infraestructuras agropecuarias de uso común persigue el objetivo de mejorar los resultados económicos y ambientales de las explotaciones agrarias madrileñas.

La región cuenta con 16.368 explotaciones agropecuarias, de las que 11.532 se dedican a actividades agrícolas y 4.836 son ganaderas, con casi de 1,83



Oficina de Comunicación

millones de cabezas de ganado. Más de 334.500 hectáreas de la Comunidad de Madrid se dedican a cultivos, prados y pastos.